

Dec. No. 1024-04 que designa varios Procuradores Fiscales Adjuntos del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1024-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Los señores: Dr. Luís Manuel Cedeño, Licda. Adrilya Vales Dalmasí, Dra. María del Carmen de León Santana, Dr. José Agustín de la Cruz Santiago, Lic. Carlos Guerra Mirabal, Licda. Carmen Jacqueline Espinal Geo, Dra. Rosalía Rosa Toribio Núñez, Lic. Dante Castillo Medina, Dr. Adolfo Augusto Félix Pérez, Lic. Carlos Manuel Hernández Cabrera, Lic. Juan Tulio Cedano Castillo, Lic. Alcedo Magarín, Lic. Gerinaldo Contreras Mejía, Licda. María Ramos Agramonte y Licda. Catalina Bueno Patiño, quedan designados Procuradores Fiscales Adjuntos del Distrito Nacional.

ARTICULO 2.- Los Procuradores Fiscales Adjuntos a que se refiere el presente decreto, tendrán carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 873-04, de fecha 17 de agosto del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1025-04 que designa la Licda. Claritza de la Rocha, Vicegobernadora del Banco Central de la República Dominicana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1025-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Licda. Claritza De la Rocha, queda designada Vicegobernadora del Banco Central de la República Dominicana.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1026-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1026-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Alberto Fiallo, queda designado Director Ejecutivo del Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA).

ARTICULO 2.- La Dra. Lillian Fondeur, queda designada Subdirectora del Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA).

ARTICULO 3.- El Lic. Roberto Obando Prestol, queda designado Director del Insitito Nacional de Administración Pública.

ARTICULO 4.- El Lic. Freddy Marcial Santana Martínez, queda designado Subdirector del Catastro Nacional.